



1123-01	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$12,070.25
1123-01-0001	HECTOR HUGO TREJO GARCIA	\$3,914.51
1123-01-0006	RACIEL HERNANDEZ SUASTES	\$2,360.00
1123-01-0017	EFRAIN VAZQUEZ RAMIREZ	\$5,795.74

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Clasificación	Descripción	Importe
1230-0-00000	Bienes Inmuebles, infraestruc. y construcciones	\$103,646.67
1231-01-0000	Terrenos	\$103,646.67

Las inversiones en bienes muebles e intangibles representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Estos activos tienen como objetivo el generar beneficios, económicos o sociales, por lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo periodo en el que se generan dichos beneficios. El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

El pasado 5 de diciembre de 2017, la Universidad recibió del H ayuntamiento del Municipio de Lázaro Cárdenas, mediante primer testimonio de la escritura pública número 10,996 (Diez mil novecientos noventa y seis), volumen 285 (Doscientos ochenta y cinco) un terreno para el inicio de la construcción de las instalaciones de la Universidad con una superficie de 4-89-66.05 hectáreas en el asentamiento denominado, Colonia Ejido, en la localidad de Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, identificado con cuenta predial 03-2301-02-000128 y clave catastral 16-2301-052-0002-03-38-008-016-000-000, ubicado en coordenadas UTM y Geográficas UTM_X: 791.903.2130, UTM_Y: 1,993.203.4873, UTM_ZONA: 13.0000, UTM_HEMI Norte, GEO_LATITUD: 18.007646 y GEO_LONGITUD: 102.24337 . Cabe señalar que este terreno sería una fracción del requerimiento de la Institución ya que el proyecto de ésta de acuerdo con el Convenio de Coordinación para la Creación de la Universidad Firmado entre el Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Michoacán, son necesarios se dote de una extensión de 20 hectáreas.

La integración de los Bienes Muebles es la siguiente:

Bienes Muebles, Intangibles y depreciaciones.- El valor histórico de los bienes muebles e intangibles y su depreciación propiedad de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas asciende a \$5'350,319.68 (Cinco millones trescientos cincuenta mil trescientos diecinueve pesos 68/100 M.N.), constituido por las adquisiciones en los rubros siguientes:

Clasificación	Descripción	Importe
1240-0-00000	Bienes Muebles	\$5'350,319.68
1241-0-00000	Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,124,066.26
1241-1-51101	Mobiliario	227,604.40
1241-3-51501	Bienes Informáticos	667,523.60



Clasificación	Descripción	Importe
1241-3-51901	Equipo de Administración	228,938.26
1242-0-00000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$568,779.81
1242-1-52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	170,925.30
1242-9-52901	Equipo Educativo y Recreativo	96,682.51
1242-9-52902	Mobiliario Escolar	281,793.03
1242-9-52903	Otro mobiliario	19,378.97
1243-0-00000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$2,830,174.61
1243-1-53101	Equipo Médico y de Laboratorio	\$503,044.72
1243-2-53201	Instrumental médico y de laboratorio	\$2'327,129.89
1244-0-00000	Vehículos y Equipo de Transporte	805,266.00
1244-1-54104	Vehículos y equipó terrestres destinados a servicios	805,266.00
1246-0-00000	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	22,033.00
1246-2-56201	Maquinaria y equipo industrial	4,540.00
1246-4-56401	Sistema de aire acondicionado, calefacción	14,800.00
1246-6-56601	Maquinaria, Equipo Eléctrico y Electrónico	\$2,693.00
1251-0-00000	Software	\$4,303.60
1251-0-59101	Software	4,303.60

Depreciación acumulada:

Clasificación	Descripción	Importe
1260-0-00000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$4,384,586.57
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	863,961.29
1263-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	451,924.67
1263-3	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio.	2,654,730.46
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	407,793.60
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	4,921.33
1265-1	Amortización Acumulada de Software.	1,255.22

El valor neto de los bienes muebles, inmuebles e intangibles al mes de noviembre de 2021 considerando la depreciación y amortización acumulada de bienes muebles y software, asciende a \$970,036.71 (novecientos setenta mil treinta y seis pesos 71/100 M.N.)

1. Reporte Analítico del Activo

La aplicación de la depreciación de los Activos se llevara a cabo al cierre del ejercicio contable, considerando para ello la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", emitida por el



Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, con fecha 31 de julio del 2012.

Con base en lo anterior y considerando los bienes de activo fijo con que cuenta esta institución al 31 de diciembre, la vida útil y porcentajes de depreciación aplicados a la fecha son los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.1.1	511: Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	515: Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	519: Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2.1	521: Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.9	529: Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3.2	532: Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.6.5	565: Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	566: Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.5.1.0.1	591: Software	6.66	15

Al 31 de diciembre no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos, ni se han capitalizado gastos financieros, ni de investigación y desarrollo; no se tienen riesgos por tipo de cambios o tipo de interés de las inversiones financieras, no se tienen valores activados en el ejercicio en virtud de que aún no se cuenta con bienes construidos, ni se tiene la facultad para ejecutar inversión en infraestructura; a la fecha no se tienen bienes en garantía señalados en embargos, litigios, ni títulos de inversiones entregados en garantía.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto plazo

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo de la Universidad con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para su operación, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra-venta o prestación de servicios; así como la provisión de los impuestos sobre la renta y obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos a los trabajadores, por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I de la Ley



del Impuesto Sobre la Renta, además por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes, el saldo al 31 de diciembre de 2021 es de \$3,507,883.09 (Tres millones quinientos siete mil ochocientos ochenta y tres pesos 09/100 M.N.), y se detalla como sigue:

Clasificación	Descripción	Importe
2111-00-0000	Servicios personales por pagar a corto plazo	165,726.29
2111-4-0000	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	165,726.29
2114-4-14103	Aportaciones al IMSS	52,252.62
2114-4-14105	Aportaciones al seguro de Cesantía en edad avanzada y vejez	35,132.48
2114-4-14202	Aportaciones al Infonavit	55,765.84
2111-4-14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el retiro	22,575.35
2112-00-0000	Proveedores por pagar a corto plazo	3,056,595.78
2112-1-000019	OFFICCE DEPOT	260,000.00
2112-1-000028	MAS INSTRUMENTOS S.A DE C.V.	160,303.24
2112-1-000031	YOLANDA RODRIGUEZ VALENCIA	40,000.00
2112-1-000056	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	120,900.00
2112-1-000135	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL	330,000.00
2112-1-000173	FARMACIA GUADALAJARA	50,000.00
2112-1-000200	VILLICAÑA GONZALEZ S.C.	29,400.02
2112-1-000325	BERTHA ALICIA AVALOS	4,251.00
2112-1-000345	CYBERPUERTAS	320,524.12
2112-1-000352	OLGA NALLELY CASTILLO MALDONADO	45,000.00
2112-1-000610	DIMEO S DE R.L.	60,000.00
2112-1-000674	SERVICIO INSTALACIONES Y MATERIAL ELECTRICO	74,998.24
2112-1-000675	AUDITORIAS	190,400.00
2112-1-000724	Mayra Ramírez Chávez	37,281.00
2112-1-000745	Francisco Rendón Benítez	42,304.25
2112-1-000800	Universidad Michoacana de San Nicolás	346,249.00
2112-1-000801	Construcciones e Instalaciones Eléctricas, Telefónicas	348,000.00
2112-1-000803	Núñez Pérez José Cruz	45,000.51
2112-1-000804	Consortio de Ingeniería 3IC	551,984.40
2114-0-0000	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo	\$40,181.84
2114-01-0000	Aportaciones de seguridad social	\$40,181.84
2114-01-0001	Cuotas obreras	\$24,765.78
2114-01-0003	Crédito INFONAVIT	\$15,416.06
2115-00-0000	TRASFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$ 3,200.00
2115-44201	Becas y otras ayudas	3,200.00



2117-00-00000	Retención y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$242,179.18
2117-01-0000	ISR Retenciones	\$204,727.18
2117-01-0001	ISR Retenciones por Salarios	\$196,783.92
2117-01-0002	ISR Retención por asimilados	\$4,006.53
2117-01-0003	I.V.A retenido	\$3,936.73
2117-39801	IMPUESTO SOBRE NOMINA	37,452.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El presupuesto aprobado a la Universidad asciende a \$11,750,978.00 (Once millones setecientos cincuenta mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), los cuales se integran de \$4'207,689.00 (Cuatro millones doscientos siete mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) de aportación Federal, \$4,207,689.00 (Cuatro millones doscientos siete mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.) de aportación estatal y 3'335,600.00 (Tres millones trescientos treinta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) de ingresos de operación.

Presupuesto Modificado

El presupuesto modificado queda de la siguiente manera:

<u>Presupuesto Original más Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Importe</u>
Presupuesto Original Autorizado	\$11,750,978.00
Ampliación presupuestal de remanente federal 2016 Y 2017, proveniente del Programa para el Desarrollo del Profesorado (PRODEP)	272,853.13
Ampliación presupuestal Estatal	1,351,093.00
Ampliación Presupuestal Federal	1,351,248.99
Ampliación presupuestal por la recepción de un recurso federal del CONACYT producto de un proyecto asignado a la Universidad	163,028.00
Ampliación Presupuestal Federal	0.00
Bécalos	678,800.00
Fondo de Contingencia	103,889.75
Reducción de Ingresos por venta de bienes y servicios	-127,941.94
Total presupuesto modificado	15,543,948.93

En el mes de diciembre, fueron transferidos a esta institución por parte del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal lo siguiente:



Clasificación	Descripción	Importe Mensual	Acumulado
4223	Subsidios	\$1,824,585.99	\$10,417,066.99
4223-01	Recurso Federal	1,351,248.99	5,558,937.99
4223-02	Recurso Estatal	333,337.00	4,179,329.00
4223-04	BECALOS	140,000.00	678,800.00

2. Ingresos por venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados

Por concepto de Ingresos por venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados, en este mes se obtuvieron Ingresos por este concepto por \$162,920.00 (Ciento sesenta y dos mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.). Teniendo un acumulado de \$ 3,207,658.06 (Tres millones doscientos siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N.).

Clasificación	Descripción	Importe Mensual	Acumulado
4173	Ingresos por venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados	\$ 162,920.00	\$ 3,207,658.06
4173-2-02-01	Aportación para el Fortalecimiento Institucional	84,120.00	\$ 2,009,966.06
4173-2-02-02	Baja Definitiva	1000.00	\$ 7,000.00
4173-2-02-03	Certificado Parcial	0.00	300.00
4173-2-02-05	Constancias	1,460.00	\$ 15,720.00
4173-2-02-06	Curso Propedéutico	7200.00	283,200.00
4173-2-02-07	Examen CENEVAL	1500.00	\$ 200,250.00
4173-2-02-08	Reposición de credencial	11,340.00	20,970.00
4173-2-02-09	Examen Global por Competencias	1,400.00	\$ 3,150.00
4173-2-02-10	Reingreso Cuatrimestral Tardío	6,300.00	\$ 38,170.00
4173-2-02-13	Paquete de Titulación	\$ 33,600.00	\$224,000.00
4173-2-02-17	Examen toefl	0.00	\$238,732.00
4173-2-02-20	Curso Propedéutico Master	0.00	7,200.00
4173-2-02-21	Aportación para el Fortalecimiento para alumnos(master)	15,000.00	159,000.00

3. Otros Ingresos y Beneficios

La Universidad obtiene ingresos provenientes de productos financieros por el manejo de las disponibilidades financieras, en este mes se obtuvieron Intereses Ganados de Inversiones por \$0.00, teniéndose un acumulado de \$0.00

4. Gastos y Otras Pérdidas

Al mes de diciembre se efectuaron gastos de funcionamiento por la cantidad de \$14,400,897.69 (Catorce millones cuatrocientos mil ochocientos noventa y siete pesos 69/100 M.N.), los conceptos que en lo individual representan el 42% del total de los gastos fueron las siguientes:



Clasificación	Descripción	Importe	%
5111-11301	Sueldo Base	\$6,090,062.78	42%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. Patrimonio y aportaciones

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.- De conformidad con el Decreto de Creación, el patrimonio de la Universidad se inició con la cantidad de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.), deposito realizado para la apertura de la cuenta bancaria en el inicio de sus operaciones y la recepción de un terreno en donación para iniciar la construcción de la Universidad, por un valor de 95,919.60 (Noventa y cinco mil novecientos diecinueve pesos 60/100 M.N.), lo que representa un Patrimonio y aportaciones de 95,920.60 (Noventa y cinco mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

Hacienda Pública /Patrimonio Generado. - El saldo de \$ -608,114.63(menos seiscientos ocho mil ciento catorce pesos 63/100 M.N.), representa el resultado del período y la acumulación de resultados de ejercicios anteriores y, se integra de la siguiente manera:

Clasificación	Descripción	Importe
		\$-608,114.63
3200	Patrimonio Generado	
3210	Resultado del Ejercicio	-2,216,938.15
3210	Ahorro (Desahorro) del Ejercicio	1,373,227.06
3220	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,608,823.52
3220-2013	Resultado del Ejercicio 2013	1,801,452.82
3220-2014	Resultado del Ejercicio 2014	5,050.24
3220-2015	Resultado del Ejercicio 2015	-213,132.46
3220-2016	Resultado del Ejercicio 2016	1,930,509.10
3220-2017	Resultado del Ejercicio 2017	546,644.57
3220-2018	Resultado del Ejercicio 2018	477,841.56
3220-2019	Resultado del Ejercicio 2019	-416,305.01
3220-2020	Resultado del Ejercicio 2020	-1,661,777.73
3252-01	Cambios por Errores Contables	-861,459.57

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Origen y Aplicación

Origen

Los recursos obtenidos por las transferencias por concepto de subsidio otorgado por los Gobiernos Federal y Estatal, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos, por los intereses generados producto de las inversiones realizadas, para la operación de la Universidad, así como las actividades de financiamiento, como se muestra a continuación.

Actividades de operación:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

\$ 10,417,066.99



Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos	3,207,658.06
Otros Orígenes de Operación	<u>0.00</u>
Total, de recursos obtenidos	\$ 13,624,725.05

Aplicación

La aplicación de los recursos se realizó en los siguientes capítulos de gasto por los pagos efectuados para la operación de la Universidad y por las actividades de inversión y financiamiento, que a continuación se mencionan:

Actividades de operación

Servicios personales	\$8,174,689.15
El saldo que refleja este capítulo corresponde a las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, Remuneraciones Adicionales y Especiales y Seguridad Social	
Materiales y Suministros	\$643,824.52
En este rubro se encuentran las erogaciones hechas por la Universidad destinadas a la adquisición de insumos y suministros necesarios para el desempeño de las actividades administrativas	
Servicios Generales	\$2,651,828.21
El saldo representa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la Universidad	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$660,300.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$613,245.08
Total de pagos efectuados	\$12,743,886.96
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ 880,838.09

Actividades de inversión

Bienes muebles e inmuebles	\$26,697.00
<i>Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</i>	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$1,055,086.57
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$1,909,227.66

El total del flujo de efectivo fue un aumento de \$ 854,141.09 (Ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y un pesos 09/100 M.N.)

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN
MICHOACAN DE OCAMPO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
01 enero al 31 de diciembre de 2021

1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO		\$13,624,725.05
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)		\$ 13,624,725.05

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACAN
MICHOACAN DE OCAMPO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
01 enero al 31 de diciembre de 2021

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$15,087,894.69
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		
2.3 MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	26,697.00	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		780,465.51
3.3 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS		780,465.51
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)		\$15,841,663.20

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden utilizadas por la Universidad son para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y presupuestales:

Cuentas de Ingresos:

8110-0-0000	Ley de ingresos Estimada	\$11,750,978.00
8120-0-0000	Ley de ingresos por Ejecutar	\$1,507,238.95
8130-0-0000	Ley de Ingresos Modificada	\$3,380,986.00
8140-0-0000	Ley de Ingresos Devengada	\$13,624,725.05
8150-0-0000	Ley de Ingresos Recaudada	\$13,624,725.05

Cuentas de egresos

8210-0-0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$11,750,978.00
8220-0-0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$456,054.24



8230-0-0000	Presupuesto modificado	\$3,792,970.93
8240-0-0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$15,087,894.69
8250-0-0000	Presupuesto de Egresos Devengado	\$15,087,894.69
8260-0-0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$12,157,338.88
8270-0-0000	Presupuesto de Egresos Pagado	\$12,157,338.88

Saldos resultantes al Cierre del mes de diciembre de 2021, de las cuentas de Orden utilizadas en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Notas de Gestión Administrativa

2. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en los datos y cifras generadas por la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán en el período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

3. Panorama Económico Financiero

El presupuesto de egresos de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán para el ejercicio 2021 es por el orden de \$11,750,978.00 (Once millones setecientos cincuenta mil novecientos setenta y ocho pesos 00 /100 M.N.), incluye las partidas necesarias para cumplir con sus objetivos. Dicho presupuesto de egresos es ejercido y administrado por la propia Universidad. Debido a las condiciones económicas que prevalecen, dicho presupuesto será ministrado mensualmente por el Gobierno Federal y Estatal.

4. Autorización e Historia

Fecha de creación.- La Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán, fue creada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 29 de octubre de 2012, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

5. Organización y Objeto Social,761

Objeto Social

- Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;
- Realizar la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo



económico y social de la región, del Estado y de la Nación;

- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente;
- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado;
- Ejecutar cualquier otro, que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias.

Principal actividad

Impartir educación superior a nivel Licenciatura, realizar investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal será de un año calendario iniciado el 1 de enero y terminado el día 31 de diciembre.

Régimen jurídico

Constituido como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, regulado por el siguiente marco legal:

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b. Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.
- c. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- e. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán.
- f. Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.
- g. Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios.
- h. Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- i. Manual de Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público.

Consideraciones fiscales

Se considerarán los impuestos retenidos a los trabajadores (en su caso), por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 110, fracción I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, además por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes.

La Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere al artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que de acuerdo con el art. 86 de la misma ley no se considera como contribuyente del I.S.R. Pero tiene otras obligaciones como:



- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual del ISR donde se informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Estructura organizacional básica

De conformidad con lo establecido en el Decreto de Creación la administración y funcionamiento de la Universidad, estará a cargo de la Junta Directiva y el Rector. Para la mejor administración de la Universidad el Rector se auxiliará de: el Secretario Académico, Secretario Administrativo, Directores de División, Directores de Programa y Académico y los demás puestos, así como personal que apruebe la Junta Directiva, conforme a la disposición presupuestal de la Universidad.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

La presente información financiera y presupuestal presentada fue elaborada en un Sistema de Contabilidad armonizado denominado Sistema Automatizado Armonizado de Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), adquirido al Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual reúne las especificaciones técnicas y normativas indispensables.

En forma supletoria la Universidad, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera adopta las Normas de Información Financiera (NIF's), emitas por el Consejo Mexicano de Información Financiera, A.C. (CNIF).

7. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas y prácticas de información financiera utilizadas por la Universidad en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto el CONAC no emita lo conducente.



- La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.
- No se presenta en el estado de situación financiera la cuenta de almacén, debido a que los insumos administrativos y académicos son utilizados por las distintas áreas académicas y administrativas, registrándose directamente como gasto.
- Los inventarios se registran a su costo original de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado aplicable y forman parte del patrimonio de la Universidad, por lo que en caso de darse de baja por venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor actualizado menos la depreciación se aplica en el resultado del ejercicio.
- Los ingresos por subsidios se registran con base a lo recaudado y los gastos son registrados contablemente sobre la base de importes devengados.
- Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del año en que se realizan.
- Cambios en políticas contables. En el mes de diciembre de 2016 se realizó el reconocimiento de la depreciación acumulada de los años 2013 al 2016, acción que refleja el importe real del patrimonio generado, ya que éste se vio afectado por una depreciación acumulada de bienes muebles y amortización de activos intangibles de los cuatro ejercicios por el monto de \$642,205.58 (Seiscientos cuarenta y dos mil doscientos cinco pesos 58/100 M.N.)

señalados en embargos, litigios, ni títulos de inversiones entregados en garantía.

8. Partes Relacionadas

La Universidad no cuenta con partes relacionadas que pudieran influir de manera significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

9. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros.

Las notas descritas son parte integrante de los Estados Financieros de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán al 31 de diciembre de 2021.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

LIC. América Agustina Solís Sánchez
Rectora.

LCP. Claudia Vargas López
Secretaría Administrativa



**MOBILIARIO ENTREGADOS POR EL IFFEM Y QUE NO SE CUENTA CON UN DOCUMENTO PARA
INCLUIRLO DENTRO DE LA CONTABILIDAD DEL ORGANISMO.**

4	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 3 GAVETAS DE 900X48X790-930MM
10	BANCO GIRATORIO CON RESPALDO 470X540X790-930 MM
1	BARRA DE CONTROL
1	BARRA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS
1	BARRA DE CONTROL DE PRESTAMO
1	BARRA DE CONTROL DE RECPCION
1	BARRA DE CONTROL PARA ACERVO
1	BARRA DE CONTROL PARA COLECCIÓN DE RESERVA
1	BARRA DE CONTROL PARA FOTOCOPIADO
3	CARRO TRANSPORTADOR DE LIBROS DE 850X510X950 MM
1	ESCRITORIO PARA MAESTRO, CON FALDON Y CAJONERA 1200X600X750 MM
6	ESCITORIO RECTO CON LATERAL (DERECHO O IZQUIERDO SEGÚN SE REQUIERA) 1800X1600X750 MM CON 2 GAVETAS PAPELERAS Y 1 ARCHIVO
1	ESTANTE METALICO 900X360X2100 MM
2	ESTANTE METALICO CENTRAL DE DOS MODULOS
2	ESTANTE METALICO DE TRES MODULOS
18	ESTANTE METALICO CENTRAL DE TRES MODULOS
1	ESTANTE METALICO CENTRAL TIPO REVISTERO DE 3 MODULOS
10	MESA PARA COMPUTADORA
60	MESA PARA CONSULTA Y TRABAJO GRUPAL DE 1200X600X750 MM CON CUBIERTA EN MELAMINA
27	MESA PARA CONSULTA Y TRABAJO INDIVIDUAL 900X600X750 MM
1	MESA REDONDA A BASE DE PANEL DE AGLOMERADO CON CUBIERTA DE MATERIAL MELAMINICO
4	MUEBLE MODULAR PARA GUARDA DE MOCHILAS O LIBROS 1900X400X1800 MM
8	SILLA ALTA MULTIUSOS CON DESCANSA PIES 470X540X850-1110 MM
262	SILLA APILABLE DE PLASTICO
11	SILLA FIJA PARA VISITAS RESPALDO MEDIO 585X650X965 MM
3	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO DE 62X600X1090-1190 MM
4	SILLON OPERATIVO RESPALDO ALTO
2	COPIADORA MARCA OKI MODELO MFS5502MB



37 COMPUTADORA CLIENTE LIGERO MARCA NCOMPUTING MOD.
L360
15 COMPUTADORA DE ESCRITORIO LANIX TITAN
7 IMPRESORA LASER MARCA HP LASERJET
1 PAQUETE DE SITE

1 SERVIDOR LANIX SPINE R2U Y CABLEADO ESTRUCTURADO
MARCA INTELLINET QUE INCLUYE: 1 RACK 19 PULGADAS 48U,
ORGANIZADORES PARA RACK VERTICAL Y HORIZONTAL, 1 PDU
MONOFASICO, 2 PANELES DE PARCHEO DE 48 PUERTOS CAT6
PARA CABLEADO CERTIFICABLE CABLEADO ESTRUCTURADO
PERMANENTE CAT 6 PARA 62 NODOS CERTIFICABLES CON
SOPORTE POE

1 SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA (UPS) UNIDAD
SMART-UPS X MARCA APC, 3000 VA, PARA RACK O TORRE, CON
PANTALLA LCD, 100-127 V MOD. SMX3000RMLV2U
2 SWITCH DE DATOS MARCA DELL EMC NETWORKING MOD.
N1548P